MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA
Intendencia Periodo 2021-2025
Calle 8 de Diciembre e/ Emiliano R. Fernández
Telefax: (0764) 20144 – 20012 E-mail: munitrp@hotmail.com

Tomás Romero Pereira, 04 de Octubre de 2.022.

Señora Oferente
Celina Acuña de Cubilla
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco de la Licitación por Contratación Directa **N° 22/2022** para **"ADQUISICION DE HIDROLAVADORA, DESMALEZADORAS, PODADORA Y BOMBA DE AGUA PARA LA INSTITUCION MUNICIPAL" ID N° 418251"**, a efectos de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y a fin de comunicar la adjudicación del referido proceso adquisitivo.

Al respecto, se le comunica que su firma es la adjudicada, por un total de **Gs. 35.430.000** (Treinta y cinco millones cuatrocientos treinta mil).

Se remite adjunto copia de la resolución de adjudicación y copia del Informe de Evaluación.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Itapúa - Paraguay

Abog . Yessica Acosta
ENCARGADA DE LA U.O.C.

Celina Acuña
04-10-22.

MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA
Intendencia Periodo 2021-2025
Calle 8 de Diciembre e/ Emiliano R. Fernández
Telefax (0764) 20144 – 20012 E-mail: munitrp@hotmail.com

Tomás Romero Pereira, 04 de Octubre de 2.022.

Señora Oferente
Virginia Zarza de Sanabria
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco de la Licitación por Contratación Directa **N° 22/2022** para **"ADQUISICION DE HIDROLAVADORA, DESMALEZADORAS, PODADORA Y BOMBA DE AGUA PARA LA INSTITUCION MUNICIPAL" ID N° 418251"**, a efectos de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y a fin de comunicar la adjudicación del referido proceso adquisitivo.

Al respecto, se le comunica que la firma adjudicada para el referido proceso es la firma Unipersonal de la **Sra. Celina Acuña de Cubilla** hasta el monto total de **Gs. 35.430.000-** (Guaraníes Treinta y cinco millones cuatrocientos treinta mil).

Se remite adjunto copia de la resolución de adjudicación y copia del Informe de Evaluación.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Itapúa - Paraguay

Abog. Yessica Acosta
ENCARGADA DE LA U.O.C.

Recibí 04/10/2022.
Viviana Sanabria

MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA
Intendencia Periodo 2021-2025
Calle 8 de Diciembre e/ Emiliano R. Fernández
Telefax: (0764) 20144 – 20012 E-mail: munitrp@hotmail.com

Tomás Romero Pereira, 04 de Octubre de 2.022.

Señor Oferente
Herminio Acosta Alarcón
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco de la Licitación por Contratación Directa **N° 22/2022** para **"ADQUISICION DE HIDROLAVADORA, DESMALEZADORAS, PODADORA Y BOMBA DE AGUA PARA LA INSTITUCION MUNICIPAL" ID N° 418251"**, a efectos de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y a fin de comunicar la adjudicación del referido proceso adquisitivo.

Al respecto, se le comunica que la firma adjudicada para el referido proceso es la firma Unipersonal de la **Sra. Celina Acuña de Cubilla** hasta el monto total de **Gs. 35.430.000-** (Guaranies Treinta y cinco millones cuatrocientos treinta mil).

Se remite adjunto copia de la resolución de adjudicación y copia del Informe de Evaluación.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Itapúa - Paraguay

Abog . Yessica Acosta
ENCARGADA DE LA U.O.C.

Recibí: 04/10/22.
Herminio Acosta